ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

MOG-MC-47-2024

"APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES DECEMBRINAS Y FESTIVAL DEL CARRANCIO COMO EXPRESION PATRIMONIAL Y ARTISTISTICO EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER"

En el Municipio de Mogotes, Santander, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), nos reunimos, **DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA**, en su calidad de asesor jurídico externo en materia contractual y **NÉSTOR FERNANDO MENESES GUTIÉRREZ**, en su calidad de contratista como ingeniero y apoyo en temas contractuales, quienes procedemos a llevar a cabo la revisión de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso de selección por modalidad de mínima cuantía que se identifica con el No. MOG-MC–47–2024, cuyo objeto es "APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES DECEMBRINAS Y FESTIVAL DEL CARRANCIO COMO EXPRESION PATRIMONIAL Y ARTISTISTICO EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER".

Que el día doce (12) de diciembre del año 2024, a través de la plataforma SECOP II, acaeció el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MOG-MC–47–2024.

Que como consta en el portal de contratación pública SECOP II, al proceso de selección de la referencia, se presentó una (1) propuesta a saber:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MOG-MC-047-2024	NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA	Oferta en evaluación	12/12/2024 9:38 AM	34.007.500 COP
GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS	GEPES ALTA INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	12/12/2024 9:14 AM	35.965.000 COP

OFERENTES – ORDEN PRESENTACION DE PROPUESTA MENOR VALOR

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ALLEGADA AL PROCESO DE SELECCIÓN		
ORDEN PRECIO	**PROPONENTE**	**VALOR**
1°	NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA CC 1098748462	$34.007.500.00
2°	GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S. NIT 900.923.286-5 R/L. CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA C.C. 1 100 953 538	$31.880.000,00

En este estado de la diligencia y teniendo en cuenta lo previsto en la cronología contractual y lo señalado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que fuere modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 del 2021, el cual en su tenor literal prevé:

> "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", y distingue el proceso de evaluación de la siguiente manera:
>
> *5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas* ***y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*** *Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

VERIFICACION REQUISITOS PROPUESTA CON MENOR VALOR

Se procederá a efectuar la verificación de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada por **NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA**, identificada con cedula de

ciudadanía numero 1.098.748.462, representado legalmente por CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1 100 953 538, en los siguientes términos:

REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	VALORACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION – MATRICULA MERCANTIL	*PRESENTA DOCUMENTO CUMPLE*
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REP LEGAL	***NO PRESENTA DOCUMENTO NO CUMPLE***
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICIA)	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	*NO APLICA*
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	*SEGUROS MUNDIAL POLIZA B-100056466 CUMPLE*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	*NO REQUIERE*
CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.098.748.462, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VALORACION
EXPERIENCIA Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mínimo la siguiente experiencia: Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia con dos (2) contratos o celebrados y terminados o certificaciones con Entidades públicas o privadas, en los cuales el objeto haya prestación de servicios de apoyo logístico, donde se evidencien actividades de sonido y organización de eventos. Los contratos aportados deberán ser cada uno igual superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. NOTA: En caso de que la experiencia aportada haya sido obtenida con una entidad o persona privada deberá aportar además de lo anterior la factura y/o cuanta de cobro declarada ante la Dian. **a. En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como criterio diferencial para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla;** Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá presentar hasta tres (3) contratos celebrados y ejecutados, cuyo objeto o alcance, contenga bienes objeto del presente proceso, la sumatoria del valor del contrato debe ser igual o superior al dos (2) veces el presupuesto oficial estimado en el presente proceso.	**CONTRATO 1** MUNICIPIO HACARI. CTO # No. 097-2022 $27.000.000,00 “PRESTACIÓN DE SERCICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS LÚDICO RECREATIVOS PARA EXALTA EL MES DE LAS MADRES EN EL MUNICIPIO DE HACARI NORTE DE SANTANDER.” **NO CUMPLE** **INFERIOR PRESPUESTO OFICIAL** **CONTRATO 2** MUNICIPIO DE PUERTO PARRA CTO # NO. 016-2022 $ 22.889.400,00 SERVICIOS LOGÍSTICOS CON SUMINISTRO DE BIENES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER **NO CUMPLE** **INFERIOR PRESPUESTO OFICIAL**

En el caso que la experiencia relacionada en las certificaciones o documentación presentada haya sido adquirida en calidad de consorcio o unión temporal; se considerará según el porcentaje de participación, lo que deberá manifestarse expresamente en la propuesta y adjuntar el documento respectivo de la constitución del consorcio o unión temporal que acredito la asociación respectiva. Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación, o actas de recibo final, o de un documento en el que certifique el cumplimiento a satisfacción. Dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir por lo menos la siguiente información: ➢ Nombre de la Empresa o Entidad contratante Nombre o razón social de contratista ➢ Cargo De la persona que certifica ➢ Número del contrato (Para empresas oficiales). ➢ Que el objeto certificado se encuentre relacionado con la presente contratación ➢ Valor del contrato ➢ Fecha de iniciación ➢ Fecha de entrega y/o terminación. . Condiciones técnicas, de forma proporcional a la naturaleza y tipo de contrato, el valor del presupuesto oficial y las actividades que hacen parte del alcance del objeto contractual. De conformidad con el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la forma de pago, el municipio de Mogotes considera que para el presente proceso contractual no es necesario exigir una capacidad financiera mínima de los proponentes. **Nota 1:** En caso que **el proceso sea limitado a Mipyme**, no se aplicará el criterio diferencial establecido en el literal "*b*", por lo tanto, los proponentes MIPYME deberán cumplir el criterio establecido en el literal "*a*". **Nota 2:** En caso que **el proceso sea limitado a Mipyme**, los proponentes MIPYME deberán acreditar la calidad de Mipyme, bajo los criterios y/o requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, y deberán presentarlos junto con su propuesta.	**CONTRATO 3** SAN VICENTE DE CHUCURI CTO # NO. 305-2022 $ 22.890.000,00 ONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI **NO CUMPLE INFERIOR PRESPUESTO OFICIAL** LOS CONTRATOS NO CUMPLEN CON LA CONDICION GENERAL Y NO CUMPLE CON EL CRITERIO DIFERENCIA
CONCLUSION	**NO HABILITADO TECNICAMENTE**

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO									VALORACION
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**FECHA, LUGAR Y HORA DEL REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**	**NUMERO DE DIAS**	**CANT**	**VALOR TOTAL INCLUYE ESTAMPILLAS IVA Y GASTOS LEGALIZACION**	
1	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA REPRESENTACION CULTURA Y TRADICION NAVIDEÑAPRESENTACIÓN ARTÍSTICA REPRESENTACION CULTURA Y TRADICION NAVIDEÑA	REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CON DOS ARTISTAS (UN HOMBRE, UNA MUJER) PERSONIFICANDO A JOSÉ Y MARÍA; QUIENES DEBEN HACER LA SIMULACIÓN DEL PASAJE EN EL QUE JOSÉ Y MARÍA SOLICITAN POSADA EN BELÉN. DEBEN LLEVAR EL ATUENDO RESPECTIVO, ADICIONAL APARECER CON UN ASNO, EN EL QUE MONTA LA MUJER. DICHA REPRESENTACIÓN NO PUEDE EXCEDER DE 20 MINUTOS.	UNIDAD	24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	300.000,00	9	1	2.700.000,00	

2	CENA NAVIDEÑA COMUNITARIA PARA COMPARTIR CON LA POBLACIÓN PARTICIPANTE, PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES CULTURALES DE FIN DE AÑO	(1 TAMAL, ALIMENTO HECHO A BASE DE MAÍZ, RELLENO DE DIVERSOS INGREDIENTES ENTRE ELLOS 2 TIPOS DE CARNES, COCIDO EN UN PAQUETE DE HOJAS VEGETALES - 1 PASTILLA DE CHOCOLATE PARA PREPARAR, 2 - UNIDADES PERSONALES DE PAN Y 1- PORCIÓN PERSONAL DE QUESO. INCLUYE EL KIT DE SERVICIO: PLATO, POSILLO Y TENEDOR).	UNIDAD	24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	14.375,00	1	500	7.187.500,00		**CUMPLE**
3	REFRIGERIO	EMPANADA O FLAUTA DE HARINA DE TRIGO, RELLENOS VARIADOS, 90 GRS.JUGO EN CAJA DE 200 ML O GASEOSA PET X 250 ML, SABORES VARIADOS O MALTA PET X 200ML. ENTREGADOS EN EL LUGAR DEL EVENTO 25 UNIDADES CADA NOCHE PARA UN TOTAL 225 REFRIGERIOS.	UNIDAD	DEL 15 AL 24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	8.000,00	1	225	1.800.000,00		
4	OPERADOR LOGÍSTICO	OPERADOR LOGÍSTICO DE EVENTOS, CON EXPERIENCIA EN OPERACIÓN Y DESARROLLO LOGÍSTICO DE EVENTOS MASIVOS Y DE ALTO IMPACTO. EXCELENTE CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES HUMANAS	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	200.000,00	2	2	800.000,00		
5	PRESENTADOR ANIMADOR DURACION: HASTA 12 HORAS. PERIMETRO URBANO.	ANIMADOR, MOREDADOR O PRESENTADOR DE EVENTOS CON EXPERIENCIA EN EVENTOS MASIVOS Y DE ALTO IMPACTO. EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL Y BUEN TIMBRE DE VOZ. INCLUYETRANSPORTE DEBE PRESENTARSE CADA NOCHE EN EL LUGAR Y LA HORA PREVIAMENTE INDICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	400.000,00	2	1	800.000,00		
6	TARIMA 4X4. DURACION: JORNADA DE HASTA 12 HORAS. PERIMETRO URBANO	ALQUILER DE TARIMA CON CARPA DE 4X4 MTS X 1MTS DE ALTA, ALFORADA EN SUS LATERALES, CON ESCALERA DE ACCESO. INSTALADA Y LISTA PARA SU USO. INCLUYE TRANSPORTE Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.	UNIDAD	24 Y 31DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	2.000.000,00	2	1	4.000.000,00		
6	SONIDO PROFESIONAL.	*CONSOLA DE MÍNIMO 16 CANALES, 2 CABINAS ACTIVAS O PASIVAS DE 1.200 WATIOS RMS, 2 SUB BAJOS ACTIVOS O PASIVOS DE 1.200 WATIOS, 2 AMPLIFICADORES DE 2.400 WATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, 2 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS, 2 MONITORES AÉREOS ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA O DJ,SONIDISTA, ANIMADOR Y PERSONAL AUXILIAR DE TARIMA, ASI COMO PERSONAL DE MONTAJE REQUERIDO,	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	3.000.000,00	2	1	6.000.000,00		

		ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.							
	DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	INCLUYE TRANSPORTE Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.							
	PERIMETRO URBANO.								
7	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	CONSOLA DMX Ò DIGITAL, 8 PAR LED MINIMO DE 3 WATTS POR LED, ESTRUCTURAS, LUMINOTÉCNICO, PERSONAL DE MONTAJE, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS.	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	800.000,00	2	1	1.600.000,00	
8	AGRUPACION MUSICAL TRACICIONAL REGIONAL	AGRUPACIÓN MUSICAL GENERO TRADICIONAL REGIONAL, CON UN MÍNIMO DE 6 INTEGRANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE 2 SET DE 45 MINUTOS DE DURACIÓN CADA UNO. AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES. ASÍ COMO SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES	UNIDAD	31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	9.120.000,00	1	1	9.120.000,00	
VALOR TOTAL INCLUYE ESTAMPILLAS IVA Y GASTOS DE LEGALIZACION								**34.007.500,00**	
								CONCLUSION	**CUMPLE**

En virtud del informe anterior, el proponente **NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.098.748.462, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

En virtud de que el proponente con menor valor no se encontró habilitado se hace necesario verificar los requisitos del proponente con segundo menor valor en los términos del Decreto 1860 de 2021.

VERIFICACION REQUISITOS PROPUESTA CON SEGUNDO MENOR VALOR

Se procederá a efectuar la verificación de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada por **GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.** con Nit. 900.923.286-5, representado legalmente por CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1 100 953 538, en los siguientes términos:

REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	VALORACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	*PRESENTA DOCUMENTO* *CUMPLE*
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REP LEGAL	*PRESENTA DOCUMENTO* *CUMPLE*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	NO PRESENTA SE CONSULTA VIA WEB CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PRESENTA SOLO PERSONA JURIDICA

	SE CONSULTA VIA WEB CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICIA)	NO PRESENTA SE CONSULTA VIA WEB CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	NO PRESENTA SE CONSULTA VIA WEB CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	*NO APLICA*
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	*SEGUROS DEL ESTADO* *POLIZA 96-44-101194059* *CUMPLE*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	*NO REQUIERE*
CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.** con Nit. 900.923.286-5, representado legalmente por CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1 100 953 538, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VALORACION
EXPERIENCIA Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mínimo la siguiente experiencia: Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia con dos (2) contratos o celebrados y terminados o certificaciones con Entidades públicas o privadas, en los cuales el objeto haya prestación de servicios de apoyo logístico, donde se evidencien actividades de sonido y organización de eventos. Los contratos aportados deberán ser cada uno igual superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. **b. En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como criterio diferencial para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla;** Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá presentar hasta tres (3) contratos celebrados y ejecutados, cuyo objeto o alcance, contenga bienes objeto del presente proceso, la sumatoria del valor del contrato debe ser igual o superior al dos (2) veces el presupuesto oficial estimado en el presente proceso. En el caso que la experiencia relacionada en las certificaciones o documentación presentada haya sido adquirida en calidad de consorcio o unión temporal; se considerará según el porcentaje de participación, lo que deberá manifestarse expresamente en la propuesta y adjuntar el documento respectivo de la constitución del consorcio o unión temporal que acredito la asociación respectiva. Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación, o actas de recibo final, o de un documento en el que certifique el cumplimiento a satisfacción. Dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir por lo menos la siguiente información:	**CONTRATO 1** MUNICIPIO DE MOGOTES CTO # 052-2019 $4.424.662 “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZACION DE EVENTOS” VALOR INFERIOR AL PRESPUESTO OFICIAL **NO CUMPLE** **CONTRATO 2** MUNICIPIO DE CURITI CTO # 151-2023 $10.000.000,00 “APOYO LOGISTICO PARA EJECUION DE ACTIVIDADES… VALOR INFERIOR AL PRESPUESTO OFICIAL – NO ADJUNTA LIQUIDACION **NO CUMPLE** **CONTRATO 3** MUNICIPIO DE SAN GIL CTO # 050-2023 $13.569.000,00 “APOYO LOGISTICO PARA EJECUION DE ACTIVIDADES… VALOR INFERIOR AL PRESPUESTO OFICIAL **NO CUMPLE** **CONTRATO 4** MUNICIPIO DE SAN GIL CTO # 251-2019 $6.000.000,00 PRESPUESTO OFICIAL **NO CUMPLE** LOS CONTRATOS NO CUMPLEN CON LA CONDICION

➢ Nombre de la Empresa o Entidad contratante Nombre o razón social de contratista ➢ Cargo De la persona que certifica ➢ Número del contrato (Para empresas oficiales). ➢ Que el objeto certificado se encuentre relacionado con la presente contratación ➢ Valor del contrato ➢ Fecha de iniciación ➢ Fecha de entrega y/o terminación. . Condiciones técnicas, de forma proporcional a la naturaleza y tipo de contrato, el valor del presupuesto oficial y las actividades que hacen parte del alcance del objeto contractual. De conformidad con el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la forma de pago, el municipio de Mogotes considera que para el presente proceso contractual no es necesario exigir una capacidad financiera mínima de los proponentes. **Nota 1:** En caso que **el proceso sea limitado a Mipyme**, no se aplicará el criterio diferencial establecido en el literal "*b*", por lo tanto, los proponentes MIPYME deberán cumplir el criterio establecido en el literal "*a*". **Nota 2:** En caso que **el proceso sea limitado a Mipyme**, los proponentes MIPYME deberán acreditar la calidad de Mipyme, bajo los criterios y/o requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, y deberán presentarlos junto con su propuesta.	GENERAL Y NO CUMPLE CON EL CRITERIO DIFERENCIAL
CONCLUSION	**NO HABILITADO TECNICAMENTE**

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO									VALORACION
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**FECHA, LUGAR Y HORA DEL REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**	**NUMERO DE DIAS**	**CANT**	**VALOR TOTAL INCLUYE ESTAMPILLAS IVA Y GASTOS LEGALIZACION**	
1	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA REPRESENTACION CULTURA Y TRADICION NAVIDEÑAPRESENTACIÓN ARTÍSTICA REPRESENTACION CULTURA Y TRADICION NAVIDEÑA	REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA CON DOS ARTISTAS (UN HOMBRE, UNA MUJER) PERSONIFICANDO A JOSÉ Y MARÍA; QUIENES DEBEN HACER LA SIMULACIÓN DEL PASAJE EN EL QUE JOSÉ Y MARÍA SOLICITAN POSADA EN BELÉN. DEBEN LLEVAR EL ATUENDO RESPECTIVO, ADICIONAL APARECER CON UN ASNO, EN EL QUE MONTA LA MUJER. DICHA REPRESENTACIÓN NO PUEDE EXCEDER DE 20 MINUTOS.	UNIDAD	24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	316.500,00	9	1	2.848.500,00	Se le realiza corrección aritmética al ítem 6 **CUMPLE**
2	CENA NAVIDEÑA COMUNITARIA PARA COMPARTIR CON LA POBLACIÓN PARTICIPANTE, PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES CULTURALES DE FIN DE AÑO	(1 TAMAL, ALIMENTO HECHO A BASE DE MAÍZ, RELLENO DE DIVERSOS INGREDIENTES ENTRE ELLOS 2 TIPOS DE CARNES, COCIDO EN UN PAQUETE DE HOJAS VEGETALES - 1 PASTILLA DE CHOCOLATE PARA PREPARAR, 2 - UNIDADES PERSONALES DE PAN Y 1- PORCIÓN PERSONAL DE QUESO. INCLUYE EL KIT DE SERVICIO: PLATO, POSILLO Y TENEDOR).	UNIDAD	24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	14.250,00	1	500	7.125.000,00	

3	REFRIGERIO	EMPANADA O FLAUTA DE HARINA DE TRIGO, RELLENOS VARIADOS, 90 GRS.JUGO EN CAJA DE 200 ML O GASEOSA PET X 250 ML, SABORES VARIADOS O MALTA PET X 200ML. ENTREGADOS EN EL LUGAR DEL EVENTO 25 UNIDADES CADA NOCHE PARA UN TOTAL 225 REFRIGERIOS.	UNIDAD	DEL 15 AL 24 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	9.100,00	1	225	2.047.500,00		
4	OPERADOR LOGÍSTICO	OPERADOR LOGÍSTICO DE EVENTOS, CON EXPERIENCIA EN OPERACIÓN Y DESARROLLO LOGÍSTICO DE EVENTOS MASIVOS Y DE ALTO IMPACTO. EXCELENTE CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES HUMANAS	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	200.000,00	2	2	800.000,00		
5	PRESENTADOR ANIMADOR DURACION: HASTA 12 HORAS. PERIMETRO URBANO.	ANIMADOR, MOREDADOR O PRESENTADOR DE EVENTOS CON EXPERIENCIA EN EVENTOS MASIVOS Y DE ALTO IMPACTO. EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL Y BUEN TIMBRE DE VOZ. INCLUYETRANSPORTE DEBE PRESENTARSE CADA NOCHE EN EL LUGAR Y LA HORA PREVIAMENTE INDICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	425.000,00	2	1	850.000,00		
6	TARIMA 4X4. DURACION: JORNADA DE HASTA 12 HORAS. PERIMETRO URBANO	ALQUILER DE TARIMA CON CARPA DE 4X4 MTS X 1MTS DE ALTA, ALFORADA EN SUS LATERALES, CON ESCALERA DE ACCESO. INSTALADA Y LISTA PARA SU USO. INCLUYE TRANSPORTE Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.	UNIDAD	24 Y 31DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	2.434.000,00	2	1	4.868.000,00		
6	SONIDO PROFESIONAL. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. PERIMETRO URBANO.	*CONSOLA DE MÍNIMO 16 CANALES, 2 CABINAS ACTIVAS O PASIVAS DE 1.200 WATIOS RMS, 2 SUB BAJOS ACTIVOS O PASIVOS DE 1.200 WATIOS, 2 AMPLIFICADORES DE 2.400 WATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, 2 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS, 2 MONITORES AÉREOS ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA O DJ,SONIDISTA, ANIMADOR Y PERSONAL AUXILIAR DE TARIMA, ASI COMO PERSONAL DE MONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO. INCLUYE TRANSPORTE Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	3.200.000,00	2	1	6.400.000,00		
7	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	CONSOLA DMX Ò DIGITAL, 8 PAR LED MINIMO DE 3 WATTS POR LED, ESTRUCTURAS,	UNIDAD	24 Y 31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR	908.000,00	2	1	1.816.000,00		

		LUMINOTÉCNICO, PERSONAL DE MONTAJE, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS.		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM					
8	AGRUPACION MUSICAL TRACICIONAL REGIONAL	AGRUPACIÓN MUSICAL GENERO TRADICIONAL REGIONAL, CON UN MÍNIMO DE 6 INTEGRANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE 2 SET DE 45 MINUTOS DE DURACIÓN CADA UNO. AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES. ASÍ COMO SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES	UNIDAD	31 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR PREVIAMENTE INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. HORA: 7:00PM	9.200.000,00	1	1	9.200.000,00	
VALOR TOTAL INCLUYE ESTAMPILLAS IVA Y GASTOS DE LEGALIZACION								**35.955.000,00**	
								CONCLUSION	**CUMPLE**

En virtud del informe anterior, el proponente **GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.** con Nit. 900.923.286-5, representado legalmente por CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1 100 953 538, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

Se deja de esta manera presentada el informe de evaluación para la decisión que considere adoptar el ordenador del gasto

Comité evaluador,

DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abogado CPS – Comité Evaluador Jurídico

NESTOR FERNANDO MENESES G
Ing Civil CPS – Comité Evaluador Técnico